CPEM n° 46 Educación Cívica 2°

Trabajo Práctico n° 6.

Hola chicos! Esperamos que se encuentren muy bien! Hoy les enviamos una actividad nueva, cualquier consulta nos pueden escribir.. Saludos.

Cuando terminen la actividad, por favor, envíenla por mail:

Cursos 2° A y B a: manuelsantiagomartinez@yahoo.com.ar

Curso 2° C a: cecitrabajo2@hotmail.com

Fecha de entrega: 09/10/2020.

El Preámbulo de la Constitución Argentina

La Constitución Nacional actual se compone de un Preámbulo y 129 artículos distribuidos en dos partes, además de 17 disposiciones transitorias (aclaraciones sobre el funcionamiento de la Constitución Nacional a partir de la reforma de 1994).

 El Preámbulo enuncia los valores y propósitos de nuestra Constitución;

 La primera parte contiene las declaraciones, que son principios generales muy importantes, como la forma de gobierno o el nombre del país. También los derechos de los habitantes, así como las garantías, que son mecanismos legales que garantizan que esos derechos sean respetados.

 La segunda parte se refiere al Gobierno Federal o gobierno de toda la Nación y a los gobiernos de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires. En cada uno de estos niveles de gobierno se establecen las atribuciones y funciones de los tres poderes.

Es la introducción a la Constitución Nacional, y si bien no tiene fuerza legal como los artículos que la componen, en el sentido que no puede invocarse ante la justicia, es muy importante porque enuncia la finalidad constitucional y, al hacerlo, permite interpretarla. En este texto, los constituyentes de 1853 –en representación de todo el pueblo- nos cuentan como, por qué, para qué y para quienes hicieron la Constitución.

El Preámbulo comienza señalando que la sanción de la Constitución está a cargo de los representantes del pueblo de la Nación Argentina, con lo cual deja claro que no es producto de la voluntad de unos pocos que ejercen el poder en forma arbitraria, sino que los congresales representaron al pueblo y decidieron en su nombre.

El primer objetivo, según el Preámbulo, es obtener la unión nacional del país dividido por guerras internas hasta mediados del siglo XIX, y después se refiere a valores sin los cuales no es posible la convivencia en ningún país: justicia, paz, bienestar general y libertad. Es importante resaltar que estos objetivos son expresamente planteados para el futuro por cuanto el Preámbulo dice “para nuestra posteridad”, o sea para nosotros y todos los argentinos del futuro. Pero no solo para los argentinos, porque los extiende a “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”, con lo cual abre las puertas a la inmigración de cualquier origen.



ACTIVIDADES

Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es un Preámbulo?
2. Desde tu punto de vista ¿Cuáles son los principios más importantes en el Preámbulo?
3. ¿Cuál es el motivo por lo que el Preámbulo no sufrió modificaciones?
4. Investigue y responda como pueden ser clasificados los derechos, teniendo en cuenta las necesidades que protegen y a quien van dirigidos.
5. Busque imágenes donde pueda representar derechos civiles y sociales.